

**JOSÉ
YUSTE****Activo
empresarial**

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

Empresas: el impuesto a los celulares llega a 21%

- No está en duda que el país necesita más recursos, le pueden pegar a un servicio que afecta a la población de menores ingresos como a la educación.
- Hoy en día el internet es una herramienta necesaria para los estudiantes.

El gobierno mexicano necesita recursos urgentemente frente a la crisis de ingresos que vive el país. Pero en esta ocasión le pueden pegar a un servicio que afecta tanto a la población de menores ingresos como a la educación. Hablamos de las telecomunicaciones.

Según las empresas de telefonía reunidas en distintas asociaciones (Anatel, Caniet, Amcot y hasta la parte académica a través del CIDE), el impuesto por usar un teléfono celular será en total de 21%.

Ellos suman 15% del IVA, más los cuatro puntos del IEPS que es el nuevo gravamen a las telecomunicaciones, más 2% de contribución para el combate a la pobreza.

En total el consumidor final podría estar pagando 21% de tributo por el uso de esos teléfonos, y en el caso de la población de menores ingresos si es una fuerte afectación.

Recordemos que la población de menor ingreso, que no puede tener un teléfono fijo, ha tenido acceso al celular a través

de la modalidad de prepago.

Alrededor de 50 millones de los 60 millones de teléfonos celulares, son de prepago.

El otro punto a considerar sobre el gravamen propuesto de 4% sobre servicios de telecomunicaciones, es el fenómeno de internet en la educación.

Hoy en día el internet es una herramienta necesaria para los estudiantes. Por allí vienen tareas, investigaciones, y al fin y al cabo están conectados con la información de última generación. Sabemos que

todos los organismos internacionales consideran al internet como una herramienta de desarrollo social y económico y gravarla con 4% puede desincentivar su uso.

Desde hace más de diez años no veíamos a todas las empresas de telefonía, Telcel, Nextel, Iusacell y Telefónica, reunidas por una causa común. Ahora lo están haciendo.

El cabildeo empezó desde el martes pasado en la presentación de **Agustín Carstens**, secretario de Hacienda, en la Cámara de Diputados. Pero el ca-

bildeo continuará de manera profunda durante los próximos días para que las comisiones legislativas lo conozcan.

CCE insiste: que el gasto corriente baje

El Consejo Coordinador Empresarial y su Centro de Estudios, el CEESP, insisten que el gobierno federal sí puede bajar más el gasto corriente.

El presidente **Calderón** se ha quejado de no entender a la iniciativa privada ya que ningún otro mandatario se ha animado a desaparecer tres secretarías de Estado.

El CCE insiste que aún con las desapariciones, el gasto corriente va a terminar siendo más alto el próximo año.

Incluso, según los estudios del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, la desaparición de las tres secretarías representan 30% del gasto que puede desaparecer.

El sector privado sí pide una disminución más consistente en el gasto corriente, en sueldos y salarios y gastos operativos.



Fecha 18.09.2009	Sección Dinero	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

El presidente del CCE, **Armando Paredes**, nos confirma estar de acuerdo con el discurso del presidente **Calderón** y apoyarlo en todas las reformas. Pero sí ve que la actual es una miscelánea fiscal y no llega a los grados de una reforma fiscal de largo alcance.

Otra queja, la de Femsa
El Diablo, José Antonio Fernández, presidente de FEMSA, lo dijo abiertamente: el gobierno se va por el camino fácil. **Fernández** se refiere a la propuesta fiscal donde siente que no le están cobrando a la enorme economía informal, y sí vuelven a cargar la mano sobre

los contribuyentes cautivos.

Aunque, obviamente, también está disgustado por el aumento en el IEPS a las cervezas que se elevaría de 25 a 28 por ciento. En el fondo el problema es el mismo: la crisis de ingresos del sector público. En efecto, es el momento de hacer aumentar la base tributaria de quienes no pagan impuestos y que los partidos políticos se dejen de rounds de sombra.

ONU: Por aumentos en impuestos al consumo

Es un hecho. El impuesto al consumo es una tendencia internacional: son fáciles de administrar y cobrar. Pero tie-

nen un componente regresivo en contra de los pobres, entonces es cuando lo recabado debe destinarse a programas sociales bien focalizados. Regresar un 2x1, 2 de programa social contra uno de impuestos a favor de los más pobres.

Por eso los representantes de la ONU, de visita en México, están apoyando el impuesto al consumo de 2% de contribución contra la pobreza.

Los impuestos al consumo, más allá de la fetichización del IVA, pueden ser una buena solución siempre y cuando se les elimine su elemento regresivo para la población de menores ingresos.

La población de menores ingresos se ha hecho de un celular o móvil con el prepago.